Seguridad KIMIKA, el compromiso de la industria con la seguridad

Seguridad KIMIKA no pone el acento exclusivamente en la protección de la población, sino que también quiere dar a conocer la importancia del sector químico y su competitividad.

Grandes empresas industriales y centros logísticos de Euskadi se alían con SOS Deiak en un plan de acción para mostrar a las poblaciones del entorno los pasos a seguir ante una emergencia

Seguridad KIMIKA es el resultado del compromiso de la industria vasca, coordinada por AVEQ-KIMIKA (Asociación de Empresas Químicas), con las poblaciones de su entorno y su objetivo esencial es el de ofrecer toda la información necesaria a la población más cercana para que ésta sepa exactamente qué hacer ante un incidente industrial.

La ciudadanía que reside cerca de empresas e industrias que operan con productos químicos tiene a su vez una vital importancia en esta divulgación de conocimiento. La estricta legislación europea de seguridad, específica para las industrias más grandes, conocida como normativa Seveso, establece que los vecinos de estas poblaciones deben conocer cómo protegerse ante una posible emergencia. De la transparencia de estas empresas y del compromiso con la ciudadanía que reside cerca de ellas nace la campaña Seguridad KIMIKA.

Pero Seguridad KIMIKA no pone solo el punto de mira en la prevención y protección ante una emergencia. El proyecto global es de carácter aperturista por parte de la industria, y su intención es la de poner en valor la competitividad internacional de la misma, dada la repercusión de muchos de los proyectos en los que está inmersa, sus productos y servicios que transforman y mejoran la vida de las personas en todo el mundo: medicamentos, productos para el tratamiento del agua de consumo o las aguas residuales, carburantes y un largo etcétera.

Objetivo final: conocimiento y prevención

El objetivo principal de Seguridad KIMIKA es que toda la población que reside en un área con empresas que trabajan con productos químicos conozca perfectamente la singularidad de las mismas y qué hacer en el caso de una emergencia. Todos los departamentos de seguridad y asistencia del Gobierno vasco y el servicio 112 SOS Deiak procuran instrucciones sobre prevención, pero es la propia ciudadanía quien debe conocer de mano de organismos oficiales la información necesaria para hacer frente a un incidente. Conocer el riesgo y saber cómo actuar es el objetivo final de Seguridad KIMIKA.

Acceso a la información

Seguridad KIMIKA nace como un proyecto de carácter general y para todos los públicos y edades. La información se facilitará a través de nuevos canales de comunicación digital sin dejar de lado los canales más tradicionales. En las redes sociales y en la propia web del proyecto, la comunicación destacará por su inmediatez, siendo uno de los canales de información esenciales, junto con los oficiales de emergencias del Gobierno vasco. El contenido será dinámico, adaptado a todos los dispositivos digitales.

Seguridad KIMIKA no se olvida tampoco de la importancia del vídeo, el formato para contar historias con más consumo entre los usuarios de smartphones, de la entrega de folletos explicativos, de una newsletter con la actualidad del sector y de reuniones con los vecinos de estas poblaciones. Toda la información se difundirá siempre bajo la filosofía de comunicación abierta y bidireccional con la que nace un proyecto, para trasladar a la población del entorno información transparente que genere tranquilidad y conocimiento preciso de los procedimientos de protección y prevención.

40 años del desastre que dio paso a la Directiva Seveso

El pasado 10 de julio se cumplieron cuatro décadas de uno de los mayores accidentes industriales ocurridos en suelo europeo. Sucedió en Seveso, una localidad situada en el norte de Italia, cerca de Milan. Un escape en una pequeña planta química liberó a la atmósfera tres toneladas de TCDD, una sustancia altamente tóxica y cancerígena. El siniestro dio lugar a que la entonces Comunidad Europea estableciera nuevas medidas de seguridad para las empresas que trabajan con compuestos peligrosos o los almacenan. Nacía así la Directiva Seveso, que fue actualizada en 1996 y 2012. La última revisión, que fue traspuesta al ordenamiento jurídico español en 2015, refuerza el acceso del público a la información y su participación efectiva en la toma de decisiones y en el acceso a la justicia.

Esta normativa clasifica las instalaciones en dos niveles, inferior y superior, en función de si una emergencia pudiera afectar al exterior de la planta. Las de nivel superior, aparte de las obligaciones que deben cumplir las empresas encuadradas en el nivel inferior, deben elaborar un Plan de Emergencia Exterior (PEE), informar a la población sobre las medidas de seguridad y realizar simulacros, entre otras actuaciones. En 2011, había unas 10.000 empresas afectadas por Seveso en Europa, de las que 4.500 tenían PEE. España ocupaba el quinto lugar en esa clasificación con 767 instalaciones. Actualmente, en Euskadi una treintena de empresas cumplen los estándares más altos de seguridad.

MÁS INFORMACIÓN

- www.seguridadkimika.eus
- FB/SeguridadKimika
- TW/SeguridadKimika (pendiente)
- You/ SeguridadKimika
- info@seguridadkimika.eus

Luis Blanco-Urgoiti :: Secretario general de la Asociación de la industria química de Euskadi

«El Gobierno vasco es especialmente riguroso al aplicar la legislación más estricta del mundo»

Luis Blanco-Urgoiti (Madrid, 1971) es un abogado en un mundo de ingenieros. Como secretario general de la Asociación de la industria química de Euskadi (AVEQ-KIMIKA) coordina un equipo de seis personas, «abogados e ingenieros», dedicado a asistir a las 130 empresas asociadas de todo el País Vasco a cumplir con la estricta normativa europea en medio ambiente y seguridad.

«Por desgracia, cumplir con absolutamente todas las normas que regulan la actividad industrial no es sencillo. Solamente saber qué normas hay que cumplir ya es un reto. Nuestra empresa asociada, digamos 'tipo', es una pyme de Arrigorriaga, Rentería o Jundiz que fabrica, por ejemplo, detergentes para hostelería y que tiene que adaptar las etiquetas de sus productos a un nuevo reglamento europeo de 1.400 páginas si quiere seguir vendiendo. Nosotros nos encargamos de leer todas esas páginas y explicarles qué tienen que hacer exactamente en la práctica».

La asociación, nacida con la democracia para temas socio-laborales, sufrió una transformación a finales de los años 90 y se centró en apoyar a las empresas en el cumplimiento legal en materias como medio ambiente y seguridad. «El cumpliendo estricto ha llegado a ser una obsesión en la inmensa mayoría de los técnicos de las empresas de nuestro sector, por convicción propia, pero también porque el Gobierno vasco es una administración pública especialmente estricta aplicando la legislación más rigurosa del mundo: la de la Unión Europea», explica Blanco-Urgoiti.

La seguridad de sus instalaciones y procesos, y especialmente de las personas que trabajan en sus plantas, ha sido uno de los ámbitos de trabajo en los que la industria química y otras actividades afines a ésta, como instalaciones logísticas de almacenamiento y distribución, por ejemplo, han ido siempre por delante de otros sectores. «Necesitamos butano o gas natural para nuestras casas y gasolina en nuestros coches o necesitamos cloro para tratar el agua que bebemos, eliminar las bacterias que la contaminan y no enfermar por consumirla y, para ello, necesitamos empresas que trabajen con esas materias para que lleguen a nuestros hogares. Estaríamos encantados de trabajar con gas natural que no fuera inflamable, cloro que no fuera tóxico o ácidos que no fueran corrosivos, además de que sería mucho más barato hacerlo, pero eso, por desgracia, es imposible», razona el secretario general de AVEQ-KIMIKA.

«Trabajamos con probabilidades bajísimas pero todo el mundo debe tener claro su papel»

«Los vecinos deben conocer la actividad de las fábricas y las instalaciones con las que conviven»

«Accidentes como el de Seseña o Chiloeches son muy improbables en Euskadi»

En los últimos años no se ha producido en el País Vasco ningún accidente o incidente reseñable que haya provocado la activación de los Planes de Emergencia Exterior de las empresas incluidas en esta normativa, pero en relación con siniestros acaecidos recientemente en otras comunidades autónomas, Luis Blanco-Urgoiti afirma: «obviamente no puedo tener la seguridad absoluta pero, en mi opinión, accidentes como el de Seseña o Chiloeches, en el País Vasco, son muy improbables. Básicamente porque suceden en una situación de ilegalidad, de instalaciones funcionando sin licencia, que en Euskadi son inconcebibles. Nadie está completamente libre de algún riesgo, claro, ni siquiera nuestras casas; la cuestión es que, en una instalación bien construida y legalmente autorizada, cumpliendo la normativa, ese riesgo se minimiza y, en caso de llegar a suceder, es posible atajarlo muy rápidamente».

Para un futuro próximo, AVEQ-KIMIKA prevé un incremento de las empresas incluidas en esta dinámica de trabajo, ya que «la normativa europea está en constante evolución y es cada vez más estricta, lo que va a implicar que otras empresas, más pequeñas, que hasta ahora no estaban incluidas, sin cambiar nada en sus instalaciones, tengan que cumplir con esta normativa. Es cierto que tenemos cierta sensación de que estamos dedicando un montón de recursos, públicos y de las empresas, a unos riesgos extremadamente bajos pero, si conseguimos con ello que los vecinos se acerquen a las instalaciones y las conozcan mejor, siempre será positivo».

Normativa más dura

En los últimos años, la normativa europea que regula la prevención de accidentes en instalaciones que pudieran llegar a afectar a las comunidades vecinas o al medio ambiente se ha endurecido especialmente, aunque «estas directivas europeas solamente se aplican a las instalaciones más grandes, 31 empresas en el País Vasco».

La normativa establece cómo deben actuar las empresas y los servicios de emergencia para que, en caso de accidente, se reduzca al mínimo el riego para la población o el medio ambiente. «Trabajamos con probabilidades bajísimas, casi la misma que hay de que caiga un meteorito sobre Euskadi; pero, aun así, si esa probabilidad se concretara en un incidente, todo el mundo debe tener muy claro su papel y nadie puede tener la mínima duda de cómo actuar. Para eso sirven los planes. Como solemos decir siempre en la industria química: 'más vale cien planes sin emergencia que una emergencia sin plan'».

Estos planes de actuación conjunta con SOS Deiak incluyen un capítulo específico de información a la población. «Los vecinos que viven en los alrededores de las fábricas deben estar informados de cómo actuar en caso de que haya un incidente en alguna instalación. Además, nosotros somos muy conscientes de que los vecinos son titulares de algo que llamamos 'derecho a conocer' la actividad de las fábricas y las instalaciones con las que conviven. Pensamos que la gente teme lo que desconoce y que, cuanto más conozca las instalaciones por dentro, y más conozca a las personas que trabajan en ellas, más confianza tendrá en que viven en un entorno seguro».

Pedro Anitua :: Director de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno vasco

«Nuestro compromiso para que la población reciba información adecuada y a tiempo real es total»

La Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología es el órgano encargado de coordinar todos los medios disponibles para hacer frente, con eficacia y rapidez, a un accidente químico. Su responsable, Pedro Anitua, explica cómo se desarrolla esta labor y hace hincapié en la importancia de colaborar con las empresas y los municipios cercanos a esas plantas.

// ¿Cúales son los principales riesgos que entraña la cercanía a una empresa química?
Los riesgos se derivan tanto de los propios productos que se manejan como de los procesos de fabricación o de almacenamiento. Por tanto, cada empresa química tiene unos riesgos específicos que deben ser estudiados en cada caso.

// ¿Qué tipo de accidentes se pueden producir?
Como he señalado cada caso es distinto. Puede haber explosiones, incendios, fugas o derrames de productos o subproductos en los procesos. A su vez, los productos pueden ser explosivos, gases de todo tipo, líquidos inflamables, materias comburentes, tóxicas, corrosivas, materias radiactivas, sustancias contaminantes o tener varias características simultáneamente. No es lo mismo una planta que almacena gas butano que otra que fabrica ácido sulfúrico.

// En caso de que tuviera lugar una situación de emergencia que incida en la población, ¿qué protocolos se pondrían en marcha para minimizar su impacto?
Las empresas químicas de más riesgos, que coloquialmente llamamos 'Seveso', están reguladas por una estricta normativa y tienen todas un Plan de Emergencia Exterior específico que contempla las actuaciones frente a cada hipótesis. Este Plan refleja todas las actuaciones y responsabilidades que corresponden a las distintas personas y servicios actuantes y, por supuesto, las instrucciones y acciones para la población posiblemente afectada. Para el resto de las empresas se emplean procedimientos de actuación que denominamos Tácticas Operativas.

// ¿Con qué medios cuenta la Dirección de Atención de Emergencias?
La Dirección de Atención de Emergencias y meteorología (DAEM) dispone de tres Centros de Coordinación Operativa, coloquialmente llamados SOS Deiak, y técnicos de coordinación de guardia (24x365), especializados para actuar in situ. Más que medios propios nos corresponde la coordinación y dirección de todos los servicios intervinientes a fin de generar una unidad de acción.

«Nuestros técnicos participan en todas las actividades que les permitan actuar luego con eficacia»

// ¿Cómo se coordina la actuación de bomberos, policía y servicios sanitarios? ¿Quién realiza esa labor?
La coordinación con la empresa y las centrales de comunicación de los servicios se hace desde el Centro de Coordinación de Emergencias SOS Deiak territorial que corresponda y la coordinación in situ se realiza desde el Puesto de Mando Avanzado (PMA) dirigido por uno o más de nuestros técnicos. Si fuera preciso activar un Plan de Emergencia Exterior se activaría el sistema que interrelaciona las tres salas de crisis existentes en los tres territorios, a donde acudiría la Dirección del Plan y su Consejo Asesor.

«En la web de la DAEM están publicados todos los planes, consejos y preguntas»

// A la hora de hacer frente a un siniestro químico, ¿existen diferencias en función de la orografía del terreno, del tipo de edificios que hay en un municipio y de la cercanía de la propia empresa?
Sí, claro. La intensidad del viento, su dirección, si llueve o no, la cercanía de viviendas, su altura, etc. son factores fundamentales a considerar en cada caso.

Simulacros

// ¿Se realizan simulacros periódicamente para ganar en rapidez y eficacia?
Se efectúan diversos tipos de actividades. Simulacros internos con solo participación del personal de la empresa, simulacros con participación de servicios externos y ejercicios de aviso a la población en los lugares que hay sirenas implantadas por el tipo de riesgo (cinco empresas en Euskadi). Periódicamente se comprueban también los sistemas de comunicaciones con las empresas a fin de que funcionen correctamente. Todas las empresas Seveso tienen emisoras de la DAEM como alternativa al teléfono.

// ¿Supervisan los que llevan a cabo las empresas o les piden algún consejo? ¿La Dirección controla los planes y dispositivos de emergencia de las empresas?
La relación con las empresas es directa y frecuente junto con el Departamento de Industria. Por otro lado, todos los Planes de Emergencia Exterior son supervisados por los técnicos de la DAEM, aprobados por la Comisión Vasca de Protección Civil, homologados por la Comisión Nacional de Protección Civil y finalmente aprobados por el Consejo de Gobierno del País Vasco.

// Un ámbito tan específico como el de las industrias químicas requerirá de una formación continua. ¿Están en contacto con otros servicios de atención de emergencias para conocer cómo trabajan u otras experiencias?
Sí, por supuesto. Nuestro técnicos mantienen relación con otras comunidades autónomas, asisten a cursos de perfeccionamiento y actualización, visitan las empresas y en general participan en todas las actividades que les pueden permitir después actuar con la eficacia y rapidez que se requiere en estos casos.

// Tan importante es actuar cuando ha ocurrido el accidente como prevenir el riesgo. ¿Qué tipo de información ofrecen a la población para que sepa cómo hacerle frente?
La población tiene derecho por ley a tener información de los Planes de Emergencia Exteriores completa y veraz, de forma permanente y en formato electrónico. En nuestro caso tenemos publicados todos los planes, consejos y preguntas frecuentes en la página web de la DAEM.

// ¿Cuáles suelen ser sus principales dudas o temores?
El principal temor es el de no ser informados a tiempo y adecuadamente. Nuestro reto es hacerlo rápido y bien. Nuestro compromiso con la población es total. La gente puede estar segura que en todo momento intentaremos trasladar qué pasa, qué se está haciendo y qué deben hacer.

// ¿Mantienen reuniones con empresas y municipios para que no bajen la guardia?
Sí. Periódicamente ser realizan reuniones conjuntas con las empresas y los municipios a fin de que se conozcan los riesgos y las medidas que se toman. Si hay alguien que precisa además una explicación, puede contactar con nosotros.

Petronor apuesta por el medio ambiente y la transparencia

La planta introduce mejoras para reducir el impacto de su actividad en el exterior e informa de primera mano a los municipios cercanos

Al fondo, la pantalla con los indicadores en verde, naranja o rojo, con lo que los operadores conocen en tiempo real los niveles de calidad.

Toda actividad industrial ejerce un impacto en su entorno más próximo que va más allá del empleo que genera y del dinero que deja vía impuestos en las arcas de las administraciones. Un impacto ambiental que suele generar recelos y tensiones en algunos sectores sociales. Ante este escenario, se pueden dar dos tipos de respuesta: implantar mejoras y abrirse a la sociedad para escuchar sus dudas y tratar de aclararlas, o convertir la empresa en un búnker y no introducir ningún cambio significativo.

En Petronor han optado por la primera opción y en los últimos años ha intensificado las iniciativas encaminadas a mejorar su actividad en todos los ámbitos. Un camino que prevén largo pero que han empezado a recorrer con determinación. El último ejemplo de ello ha sido la formación este año de 25 nuevos operarios que, por primera vez, han obtenido una certificación oficial en gestión medioambiental que cuenta con el reconocimiento de Lanbide. Estos alumnos terminaron la fase teórica en junio, tras recibir 420 horas de contenidos exclusivamente medioambientales en el centro de formación Somorrostro, y actualmente se encuentran realizando 500 horas de prácticas supervisados por trabajadores de la refinería. «Esas personas entran en la empresa no solo con los conocimientos necesarios para hacer su trabajo, sino también con una clara orientación hacia el respeto al medio ambiente y a minimizar esos efectos que se puedan producir», explica Rafa Orejas, subdirector de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad de Petronor.

En este sentido, confía en que tanto estos nuevos operarios como los que se vayan incorporando en el futuro aporten sugerencias y otros puntos de vista a los veteranos. «Al final, de lo que se trata es de que tus operaciones diarias no se vean desde tu perspectiva de mente técnica, sino que abras tu mente al entorno, que tengas en cuenta que hay unos vecinos más allá de la valla.Y es nuestra obligación conseguir que el impacto negativo sea el menor posible», subraya. En definitiva, preparación y mentalización para que la empresa, a medio plazo, «dé un salto cualitativo de mejora».

El apartado formativo no es único frente en el que Petronor está luchando para que su actividad sea lo menos molesta posible. Los operadores de control disponen de una pantalla con unos indicadores muy visuales, similares a los cuentarrevoluciones de un coche, que a través de los colores verde, naranja y rojo saben en tiempo real si las operaciones se están optimizando desde el punto de vista de calidad y eficiencia. A este programa, denominado Siclos, se le han incorporado una serie de variables medioambientales, como los valores de emisión y calidad del aire en las cabinas de emisión e inmisión, que son vigiladas desde la sala de control para que se mantengan en un nivel definido con el color verde, que equivale a una calidad del aire 'muy buena'.

Paneles públicos asesores

De puertas afuera, Petronor se decantó hace cinco años por ofrecer todo tipo de información sobre el funcionamiento de la refinería a la ciudadanía de Muskiz y Abanto-Zierbena. Así nacieron los paneles públicos asesores, una herramienta de comunicación consistente en reuniones trimestrales en las que directivos y técnicos de la empresa se desplazan a esos municipios e informan sobre los temas que han solicitado previamente representantes de asociaciones vecinales, grupos ecologistas, empresariales, etc. «Si ha habido un incidente quieren saber qué medidas correctoras se van a aplicar, pero también están preocupados por el empleo, qué porcentaje de las personas que contrata Petronor son del entorno, cómo las formamos, las especialidades que necesita la empresa... Además, introducimos asuntos que queremos que conozcan, como nuestro plan de sostenibilidad, que forma parte de la Responsabilidad Social Corporativa, y despertó mucho interés», desgrana Rafa Orejas.

A las explicaciones de los técnicos de la refinería, que se apoyan en presentaciones y el reparto de documentación, le suele seguir un debate en el que los asistente plantean sus dudas en sesiones que se prolongan a veces durante más de dos horas. Asimismo, surgen otros temas que se tratan en futuros paneles. Según el subdirector de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad, «es impresionante la cercanía con la que se tratan los temas, y eso ayuda mucho a aumentar la transparencia y el diálogo. Transmiten miedos que pueden tener fundamento técnico o no, pero que es muy importante hablarlos con personas de la empresa en un entorno oficial pero relajado».

Inspire: los proyectos sobre polvo de coque serán realidad en los próximos dos meses

Petronor dio a conocer en mayo los proyectos ganadores del programa Inspire, lanzado el año pasado en busca de soluciones innovadoras para detectar las partículas que provocan los malos olores e impedir que el polvo de coque salga al exterior tras una vaporización en la unidad de reducción de fueloil. Esta iniciativa forma parte del convenio firmado con el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno vasco, uno de cuyos ámbitos se centra en la colaboración con la Red Vasca de Ciencia y Tecnología.

Para dar solución a las emisiones de polvo de coque se escogieron dos sistemas que ya se han probado. El prototipo de Ikerlan, consistente en un cerramiento elástico entre el eje que mueve la herramienta de corte y la cámara de coque, ya está diseñado y se encuentra actualmente en fase de fabricación. Desde Petronor se asegura que comenzará a montarse en noviembre. El otro proyecto, firmado por Gaiker, ha optado por instalar un sistema de juntas flexibles que impida la salida del coque al exterior. Aunque aún no ha finalizado el diseño del prototipo, también se espera tenerlo montado antes de fin de año

Los plazos que se manejan para ver cómo funciona el dispositivo de detección remota de las sustancias causantes de los malos olores presentado por el Centro de Física de Materiales de la UPV-EHU, son más amplios. Su complejidad, unida a que requiere una tecnología que todavía está en fase de desarrollo, está ralentizando su instalación y puesta en marcha, y probablemente no será una realidad hasta dentro de tres años.